

**Ast
C
1415-20**

RAST
Ast C
1415-20



Sección Bibliografía Asturiana

RAST Ast C 1415-20
01881192113 R93088109



RELACION

DE LAS

PERSECUACIONES

Y MARTIRIOS QUE SUFRIERON Y ACTUALMENTE PADECEN

LAS MISIONES

Del Reino de Tunkin, en la Gran China, que están al cargo de los misioneros españoles de la provincia del Santísimo Rosario del orden de Predicadores de las Islas Filipinas en el Asia.

LA DA A LUZ

EL P. FR. JOSÉ M. MORÁN,

MISIONERO DE LA ESPRESADA PROVINCIA

Y su apoderado general en la república Mexicana, con el objeto de que los piadosos mexicanos, los españoles y los católicos de todos los países que se hallen en esta república, se muevan á compasion à favor de aquella aspidísima cristiandad, y la socorran con alguna limosna.

IMPRESA CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

México.

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES,
Calle del Espiritu Santo núm. 2.

1842.

1844

DE LAS

ESPERANZAS

Y MARTIRIOS QUE SUFRIERON Y ACTUALMENTE PASEAN

EN LAS MISIONES

del Reino de España, en las Indias Orientales, que están al cargo de los misioneros españoles de la provincia del Santo Espíritu del orden de Predicadores de las Indias Filipinas en el Asia.

40 13778

LA MAJIN

EL P. FR. JOSE M. MORÁN,

MISIONERO DE LA ESPERANZA PROVINCIA

Y en pro de la libertad de la República Mexicana, con el objeto de que los hijos mexicanos, los españoles y los católicos de todos los países que se hallan en esta República, se merezcan la compasión y favor de aquella dignísima cristandad, y la socorran con alguna limosna.

IMPRESA CON LAS TIPOGRAFAS REGIALES

México.

IMPRESA DE ESTEBAN GARCIA TORRES,

Calle del Espíritu Santo número 3.

1844

02-514

5018805

PROTESTACION

DEL AUTOR.

EN cumplimiento de lo mandado observar por la Santidad del SS. Papa Urbano VIII en el año de 1631, protesto como hijo fiel y obediente de la Santa Silla Apostólica, que al referir los padecimientos y martirios de algunos Misioneros y cristianos en el reino de Tunkin, no es mi ánimo prevenir el juicio del Romano Pontífice; y lo mismo en los títulos que diere á los que en aquel reino padecen ó murieron por la Religion Católica. Cuanto dijere, no merece mas fé que la que se dá á los escritos de un hombre privado, que escribe de buena fé: la que se dá en fin á la historia humana.

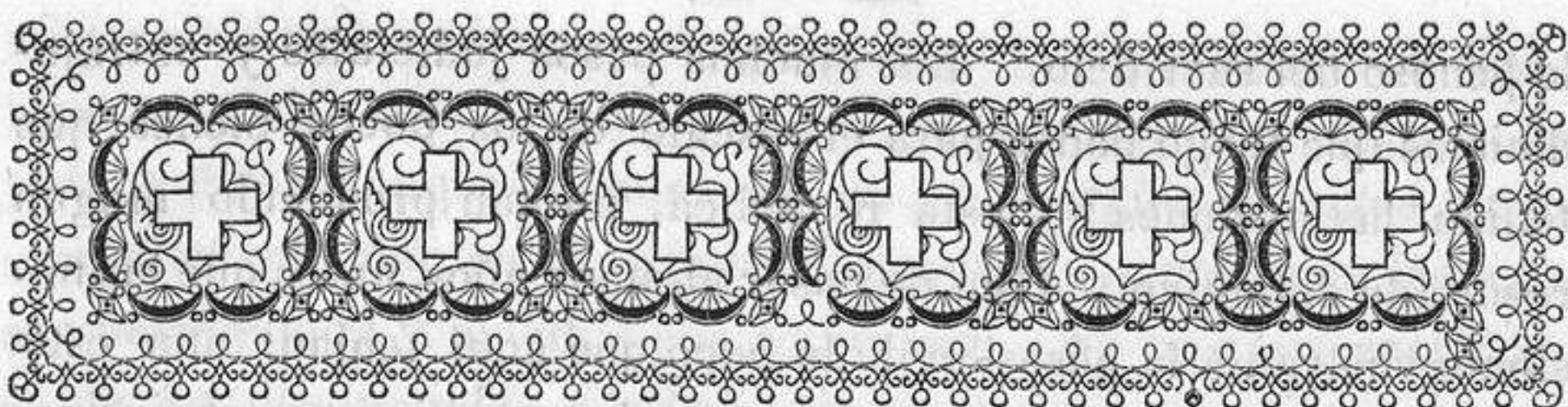
Fr. José María Morán.

PROTESTACION

DE LA APOSTOLICA

El cumplimiento de lo mandado observar por la Santidad del Sr. Papa Urbano VIII en el año de 1631, protestando como hijo, fiel y obediente de la Santa Silla Apostolica, que al referir los padecimientos y martirios de algunos Misioneros y cristianos en el reino de Tunkin, no es mi ánimo prevenir el juicio del Romano Pontífice; y lo mismo en los títulos que diere á los que en aquel reino padecieron ó murieron por la Religion Católica. Quanto dijere, no merece mas fé que la que se da á los escritos de un hombre privado, que escribe de buena fé: la que se da en fin á la historia humana.

Fr. José María Morán.



CUM effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris, orietur in tenebris lux tua et tenebræ tuæ erunt sicut meridies, et requiem tibi dabit Dominus semper, et implebit splendoribus animam tuam, et ossa tua liberabit, et eris quasi hortus irriguus, et sicut fons aquarum, cujus non deficient aquæ. Isaïæ cap. 58, v. 10 et. 11.

Si te compadecieres del hambriento, y socorrieres al affligido, de entre las tinieblas renacerá para tí la luz; las tinieblas pasadas en que estabas envuelto, se convertirán en una luz tan clara como la del mediodia. El Señor te concederá una paz eterna, llenará tu alma de resplandores, vivificará tus huesos, serás como un hermoso huerto de regadío, como una fuente de la cual fluyen las aguas perennemente. Son palabras del Santo profeta Isaías, en el capítulo 58, versículos 10 y 11.

Por beneficio de Dios y por su infinita misericordia fuí llamado á las misiones que administra en Filipinas, Tunkin y China la Provincia del Santísimo Rosario del orden de Predicadores. En el año de 1831 me destinaron los prelados á la enseñanza de los jóvenes misioneros que reciben la instruccion necesaria para el ministerio en el Colegio Seminario, erigido con este objeto junto á Madrid, en la villa de Ocaña. La escasez de recursos temporales para la continuacion de las misiones obligó á los prelados á separarme por algun tiempo de la enseñanza, intimándome que pasase á esta república con el carácter de su apoderado general, para que recogiese los intereses que tenian en ella los misioneros dominicos de Filipinas. Desgraciadamente no correspondieron los resultados á

lo penoso del sacrificio. Los muchos pasos judiciales y extrajudiciales que tengo dados para el rescate de los pocos bienes que tenían las misiones en esta república, no han producido ningun resultado definitivo. Han de pasar algunos años, antes que las misiones vuelvan á la posesion de lo poco que aquí tenían: aun esto no se ha de conseguir sino previos grandes sacrificios pecuniarios, que no pueden adelantar los misioneros del Asia.

Aumentadas las necesidades de las misiones por las sangrientas persecuciones que sufre la Religion Católica en el reino del Tunkin en la Gran China, los prelados dirigen continuamente hácia mí sus miradas, y me demandan con urgencia que socorra las extremas necesidades que padecen; representándome tambien el inminente peligro en que se halla la cristiandad del reino de Tunkin de perecer del todo, si prontamente no son socorridos los cristianos.

El R. P. Fr. Domingó Serrador, procurador general de las misiones del reino de Tunkin, á quien está encargada la introduccion de los Misioneros en aquel reino, proveerlos de ornamentos sagrados, socorrer las necesidades de los cristianos y rescatar los niños infieles, ha remitido los impresos en que se describen las persecuciones, despojos, destierros, tormentos y martirios que han padecido los misioneros y los cristianos del Tunkin. Asimismo ha dirigido cartas á los ilustrísimos señores Arzobispo de México, Obispos de la puebla de los Angeles, Oaxaca y Michoacan, y y al M. R. P. M. Fr. Francisco Lopez Cancelada, ex-Provincial de la Provincia de Santiago de México; en cuyas cartas les suplica á los ilustrísimos Prelados y al R. ex-Provincial se sirvan socorrer con alguna limosna á los perseguidos Misioneros y cristianos de China. Por último, en carta que recibí últimamente del mismo padre, me encarga y excita muy eficazmente para que abra una suscripcion en esta república á favor de aquella afligidísima cristiandad.

Enemigo en extremo de molestar á persona alguna con peticiones, hube de hacer grande sacrificio para cumplir lo que me ordenan los prelados de las misiones. Pero no puedo mirar con indiferencia las necesidades y persecuciones de la cristiandad del reino del Tunkin. Los cristianos de aquel pais son mis hijos; sus

misioneros son mis hermanos, mis amigos y mis compañeros. Habiendo yo consagrado con juramento, todo lo que soy, inclusa la vida, á favor de aquellas misiones, no me avergüenzo, antes tengo mucha satisfaccion en constituirme mendigo voluntario de los que son perseguidos y muertos por Jesucristo. No es gran sacrificio el que yo, despreciable y pobre pecador, me emplee en este santo ministerio, cuando el Apóstol, aquel gigante de la gracia, rodeado de tantos cuidados apostólicos, no rehusó el hacer un viage desde Corinto á la Judea para socorrer las necesidades corporales de los fieles perseguidos (1); y la Altísima Magestad, el Hijo de Dios, tan amante de la pobreza que desde el pesebre hasta la cruz, no tuvo en donde reclinar su cabeza, recibia limosnas para socorrer á los necesitados (2); con cuyo laudable ejemplo nos enseñó el mas heroico grado de pobreza; que consiste en dejarlo todo por amor de Christo, y despues hacerse mendigo para socorrer á los pobres de Christo.

No teniendo yo conocimientos en esta república, no me será fácil el hacer que esta suscripcion llegue á noticia de las personas piadosas. Suplico á los señores sacerdotes que hagan la caridad de cooperar con su influjo á esta santa empresa. Porque si el que recibe al profeta de Dios, será participante de los méritos del Profeta, no recibirán pequeña corona los que con sus consejos muevan á las almas piadosas al socorro de tantos huérfanos desamparados de tantos cristianos presos y desterrados, de tantas sagradas vírgenes afligidas y de tantos misioneros ocultos en los subterráneos del Tunkin. Repartiré algunos cuadernos entre aquellas personas que puedan cooperar al socorro de las misiones; bien sea con limosnas, bien sea con oraciones, ó ya excitando el celo de las almas piadosas.

Los que tuvieren la caridad de cooperar á tan heroica obra de misericordia, podrán avisarme para que pueda yo recoger la limosna. Mi habitacion es en el número 22 de la calle de Don Juan Manuel, casa de mi señora Doña María Ana Gomez de la Cortina.

Si alguna persona dudase de la veracidad de lo que espusiere

(1) *Actor. cap. 11, v. 29.*

(2) *Ioannis. cap. 13, v. 29.*

en este cuaderno, ó de la legitimidad de mis poderes, ó de la fidelidad en la distribución de las limosnas, se podrá informar del ilustrísimo señor Arzobispo; del Sr. D. Dionisio Perez Callejo, Prepósito de la congregacion de San Felipe Neri, de los Sres. Dr. Santiago, Dr. Valentin, Dr. Arrillaga y del Señor Padre Lyon. Podrán valerse tambien de los mismos señores ú otros que merezcan la misma confianza, para entregarles la limosna que gustaren dar á las misiones.

Confio que los piadosos mexicanos no desatenderán los clamores de la affigidísima cristiandad del Tunkin; así como en otras ocasiones la socorrieron con abundantes limosnas. No serán menos piadosos ni menos generosos los españoles; pues los misioneros del Asia son paisanos; y muy dignos de su estimacion y aprecio los que tantos dias de gloria han dado á toda la Iglesia y con especialidad á la España. El que atentamente leyere este cuaderno, no podrá menos de confesar que los misioneros domínicos del reino de Tunkin son unos generosos y desinteresados bienhechores de la humanidad; civilizadores de paises bárbaros, idólatras y salvages: protectores de la orfandad y de la indigencia: esclarecidos confesores de Christo; varones apostólicos dignos hijos en fin, de mi padre Santo Domingo; de quien canta la Iglesia; “que deseaba tan ansioso el martirio como el ciervo sediento las aguas cristalinas (1).”

(1) *Sitiebat servus Christi martyrium, sicut sitit cervus ad aquæ fluvium: Ecclesia in officio S. P. Dominici.*

PARRAFO PRIMERO.

LAS CONQUISTAS TEMPORALES DE LA ESPAÑA FUERON ORDENADAS POR DIOS A LA PROMULGACION DEL EVANGELIO POR MEDIO DE LOS MISIONEROS.

Cuando en el siglo XVI llegó la nacion española al apogeo de su grandeza; cuando sus armas, siempre seguidas de la victoria, parecian destinadas á dominar toda la tierra, tal vez se persuadieron sus ilustres guerreros que estaban edificando para el Leon de Castilla un imperio universal y eterno. Pero es providencia y muy paternal del Señor, que las cosas mas grandes desaparezcan ante nuestra vista, para que considerando la inconstancia de las cosas humanas, separemos nuestro corazon de los bienes perecederos, y tan solo suspiremos á los eternos.

Roma, que de tan humilde origen, de una colonia de aventureros, dirigidos por un jóven afortunado, vino á ser despues la señora del mundo, fué engrandecida para que reunidos casi todos los pueblos bajo una sola dominacion, con unos mismos usos y costumbres y una sola lengua, fuese mas fácil la promulgacion del Evangelio; y para que un solo emperador, el tan justamente alabado Constantino, fuese, por decirlo así, el Apóstol de toda la tierra. Pero conseguidos ya los fines á que habia sido destinada por la Divina sabiduría, Roma hubiera corrido la misma suerte que Babilonia, Esparta y Cartago, á no haber sido destinada para capital del mundo cristiano; á no haberse sentado en el trono de los Césares Pedro el Pescador; á no haberse colocado en el Capitolio la Cruz del Calvario; bandera mas poderosa y mas gloriosa que las tan temidas Aguilas romanas. Así la España, habiendo recibido la fé católica de los mismos Apóstoles, fué destinada por Dios para estender la religion en innumerables reinos. La Madre de Dios visitó en carne mortal aquel venturoso suelo; y, estendiendo sus virginales manos desde las orillas del Ebro, la dió una bendicion tan fecunda en celestiales gracias, cual era de esperar de la Reina del Cielo.

Para que se cumpliesen los decretos de la Divina Sabiduría, era conveniente que la España fuese favorecida con las conquistas temporales, y así se verificasen en ella los designios amorosos de la Providencia Divina. Por esta razón, tras las temidas lanzas de los bravos castellanos, caminaban siempre los soldados de Christo; los mansos, pobres, humildes y andrajosos Misioneros. Diseminados por los montes, rodeados de salvages, sin mas armas que la caridad, sin mas defensa que la paciencia, fundaron para Christo un imperio tan sólido, tan duradero, que sobrevive á la pérdida de las que fueron colonias españolas. Desapareció de muchos reinos el Leon de Castilla, pero permanece en ellos la Cruz de Cristo, colocada en la cima de los templos por los Misioneros españoles.

PARRAFO SEGUNDO.

SERVICIOS IMPORTANTES DE LOS MISIONEROS DOMÍNICOS ESPAÑOLES EN LA REPUBLICA MEXICANA.

Mexicanos piadosos, cuya caridad invoco yo en este dia á favor de los Misioneros Domínicos del reino de Tunkin; vosotros sois testigos de los bienes inestimables que hicieron en esta república los Domínicos españoles. Llenos de aquel espíritu fervoroso y desinteresado; de aquel celo apostólico que floreció siempre en los que no llevan vanamente el nombre que les dió la Silla Apostólica, de Frailes Predicadores, fueron de los que mas se distinguieron en las dos Américas en la promulgacion del Evangelio. Ellos fueron los que mitigaron el ardor de los conquistadores, y se opusieron como columnas de bronce á los excesos, que atendida la humana fragilidad, son inseparables de las conquistas militares. Los capitanes valientes y afortunados creen no pocas veces que las leyes no se estienden mas allá que las puntas de sus espadas; y por esto es ya muy cierto aquel dicho antiguo, "que los cañones son la ley suprema de las naciones."

Los misioneros Domínicos españoles tienen la gloria especial de haber dado á esta república un código de leyes sabias, justas y tan

paternales, cuya mayor gloria consiste en que vosotros mismos las conservais siendo independientes. La recopilacion de las leyes de Indias es debida á los esfuerzos del célebre Domínico español, el Illmo. Fr. Bartolomé de las Casas, á quien muy justamente llamais el Padre de los Americanos. La columna que consagrásteis á su memoria, es una prueba de vuestra gratitud, y es tambien una leccion saludable para la tierna juventud. Los bienhechores de la humanidad no mueren del todo, porque sobreviven en la memoria de los buenos. Por último, la religion Domínica plantada por los misioneros españoles en las dos Américas, os dió tres hijos Santos que florecieron en este hemisferio: la gloriosísima vírgen Santa Rosa de Lima, y los confesores de Cristo Fr. Juan Macias y Fr. Martin de Porres, que poco hace fueron colocados en los altares.

Mexicanos: al suplicaros que estendais una mirada de compasion hácia mis compañeros los Misioneros Domínicos españoles del reino de Tunkin, me pareció conveniente recordaros los inestimables beneficios que recibieron vuestros padres del cielo desinteresado de los Domínicos españoles: beneficios que igualmente recibierais de nosotros, si, lo que Dios no permita, necesitáseis de nuestro ministerio: porque á vuestra independendencia sobreviven muchos vínculos tiernos y sagrados que nos ligan con vosotros: pero con los cristianos del Tunkin no tenemos paisanage, parentesco, amistad ni otro motivo, que el celo de salvar sus almas. Los misioneros Domínicos del reino de Tunkin en el Asia, se han separado voluntariamente de su patria, de sus padres y amigos, se han lanzado á los mares, espuestos á innumerables trabajos y peligros: caminaron á los extremos de la tierra, apartándose seis mil leguas de su nativo suelo. Ellos se han sepultado voluntariamente en las cavernas de los montes, y viven en la compañía de las fieras. Desde el momento en que dan el primer paso en el reino del Tunkin, puede decirse que firmaron la sentencia de muerte; porque son despedazados tan luego como sean cogidos por los gentiles. Animados del celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas, se ofrecen voluntarios á tan prolongado martirio. Están privados para siempre de la sociedad, y hasta de la luz del sol; porque temiendo caer en manos de los tiranos, por el dia habitan en los subterráneos, y prevalidos de las tinieblas, salen por las noches á

desempeñar el ministerio. ¡Oh esclarecidos defensores de Christo! Con sabia providencia estais privados de la luz, para no ver las cosas mundanas; porque solo el cielo, único testigo de vuestras heroicas virtudes, puede ser bastante premio para recompensar tan heroico sacrificio.

PARRAFO TERCERO.

ORIGEN DE LAS MISIONES DE LOS DOMINICOS ESPAÑOLES EN EL IMPERIO DE LA CHINA, Y SERVICIOS IMPORTANTES QUE HAN PRESTADO EN AQUEL IMPERIO.

La ambicion de nuevos descubrimientos y conquistas era el primario objeto de la nacion española en el siglo XVI, respecto de sus capitanes: pero sus misioneros eran guiados del fervoroso anhelo de estender por todo el mundo la fé de Jesucristo. Conquistadas las islas Filipinas por las armas de España, acudieron prontamente los Domínicos españoles, y fueron de los que mas se distinguieron en la conversion de aquellas colonias. Venturoso dia fué para la España aquel que la dió unas posesiones tan deliciosas, tan abundantes y que le han proporcionado tantas utilidades; pero todavia fué mas feliz aquel dia para los habitantes de las Islas Luzones; pues recibieron la civilizacion, un gobierno paternal y la religion de Jesuchristo; por cuyos beneficios puede decirse que los filipinos fueron mas bien que conquistados, conquistadores. Ellos habrán sufrido algunas vejaciones de las autoridades españolas; pero los gobiernos de las colonias se han de buscar en los códigos que recibieron de la Metrópoli, no en las faltas de las autoridades que abusan del poder: porque á juzgar por los defectos de esta ó de aquella autoridad, de las mismas naciones salen no pocos tiranos que son el azote de sus conciudadanos. Pero no son estas cuestiones de la inspeccion de un misionero.

Los Misioneros Domínicos trabajaron en las Islas Filipinas con tan constante celo por espacio de tres siglos, que administran hoy cerca de cien curatos de cristianos, convertidos en su predicacion

y ejemplo; sin contar las misiones que desempeñan para la conversión de los infieles. Un colegio de centenares de niños, erigido en la capital de aquellas islas para la instrucción de la juventud, está exclusivamente al cargo de los Misioneros Predicadores; y á los mismos está encomendada la enseñanza de todas las ciencias en la universidad de Manila. Pero todos estos importantes servicios no fueron bastantes para satisfacer el celo de aquellos fervorosos ministros: necesitaban un campo mas dilatado para estender la fé de Jesuchristo.

Mas de cincuenta millones de habitantes gemian en las tinieblas de la gentilidad en el imperio de la China, y no pudieron sufrir los Misioneros que pereciesen tantas almas redimidas con la sangre del Hijo de Dios. El imperio de la China es de tan difícil acceso para los extranjeros, que jamas ha podido ser conquistado por ninguna de las naciones europeas. Su odio contra los extranjeros es tan grande, que en nuestros dias, la potencia que se gloria de ser la Señora de los mares, no ha podido entrar en relaciones sociales con sus habitantes, ni penetrar en el interior de aquel imperio, hasta que sus Enviados se convirtieron en grandes navíos, y los tratados se anunciaron por el estruendo de los mortíferos cañones. No se aterraron los valerosos hijos de Domingo con las dificultades que se les ofrecian. La magnanimidad cristiana nunca se ostenta mas gloriosa que en las empresas árduas y dificultosas; porque su principal apoyo es la esperanza en el auxilio de un Dios Omnipotente. Unos cuantos Misioneros Domínicos, pobres y humildes, entraron impávidos en aquel dilatado imperio; predicaron una religion desconocida en aquel pais; destruyeron la idolatría en muchas provincias, y convirtieron para Cristo innumerables almas.

Los servicios que hicieron á la religion los Domínicos españoles en el imperio Chino, los trabajos que padecieron por la gloria de Dios, las persecuciones, tormentos y martirios que toleraron por la salvacion de las almas, pueden verse en las historias y en las bulas de los Santos Pontífices Romanos. No pretendo disminuir las glorias y servicios de las otras órdenes religiosas que trabajaron en la Gran China. Este seria un empeño tan vil como criminal, y muy contrario al espíritu de mi sagrada religion; la cual, si bien

ha sabido defender sus glorias cuando se la ha insultado, jamas ha pretendido edificar su esplendor sobre ruinas ajenas.

La persecucion cruel que suscitó contra la religion en el imperio del Japon el cruel y perverso tirano Taycosama en el año de 1634, era motivo mas que suficiente para que otros ministros menos esforzados que los Domínicos hubieran tomado el consejo de Jesuchristo; y sacudiendo el polvo de los pies, desamparasen un pais tan duro y tan rebelde. No lo hicieron los hijos de Santo Domingo; porque están persuadidos de que la religion de Jesuchristo no se fundó, ni se estendió, ni se conserva sino con la sangre derramada de sus ministros. Desapareció del Japon la religion Católica, pero gloriosamente; porque sus ministros fueron muertos, es verdad, pero vencidos no.

PARRAFO CUARTO.

ORIGEN DE LAS MISIONES EN EL REINO DEL TUNKIN, Y SERVICIOS DE LOS MISIONEROS DOMÍNICOS ESPAÑOLES EN AQUEL REINO.

Con motivo de la persecucion que destruyó la religion Católica en el imperio del Japon, salieron para Macao algunos padres Jesuitas, y entraron en el reino del Tunkin invitados por Vintho, Rey de aquella nacion. Fueron tan felices los trabajos de los Padres Jesuitas, que apenas habian pasado veinte años, cuando se vieron precisados á pedir el auxilio de otras órdenes religiosas. El Romano Pontífice escogió para esta santa empresa á los Domínicos españoles. Correspondieron á la confianza del Santo Padre tan cumplidamente, como lo habian hecho en el Japon y en diferentes Provincias de la China. La sagrada Congregacion de propaganda decia á su Santidad en su informe de 1745: "Convendria fijar el vicariato del Tunkin oriental en los Domínicos españoles, que *en todas ocasiones* han manifestado *gran celo* por la propagacion de la fé, y *jamás* han hecho cosa alguna contra la pureza de la Doctrina y *perfecta* obediencia á los decretos de la Santa Sede."

Su Santidad accedió á lo propuesto por la Sagrada Congregacion. Precisados los Misioneros de otras órdenes religiosas por la escasez que padecian de individuos, á separarse de la China, quedaron casi solos los Domínicos españoles. Estinguida la Compañía de Jesus, se vieron privados en el reino del Tunkin de unos compañeros sabios, activos y celosos; que habian trabajado con tanto fruto en aquellos paises, como en todos los que tuvieron la dicha de acogerlos. Ninguno estrañe que haga en este lugar una honrosa mencion de estos varones tan ilustrados como apostólicos. Yo los veo perseguidos, calumniados y puestos á pública discusion, como si fueran públicos malhechores. Si por la relajacion de un tribunal, ó por la escandalosa vida de algun monasterio se hubiera de juzgar de las corporaciones, ó de las órdenes religiosas, ya hace tiempo que debieran haber desaparecido todos los tribunales y las mas esclarecidas Religiones. Cuando los eternos declamadores contra los Jesuitas presenten unos títulos tan merecedores del público aprecio, como tienen los hijos de San Ignacio, entonces ya pudiera tolerarse la censura de sus enemigos. Pero al considerar que sus antagonistas son del todo desconocidos en la sociedad; y que ni la religion, ni la humanidad, ni la literatura recibieron de ellos ningun favor, ¿cómo tienen valor para juzgar y hasta condenar á los que convirtieron y civilizaron tantos reinos salvages, erigieron tantos asilos para consuelo de la orfandad y de la indigencia, levantaron tantos magníficos templos para dar culto á Dios, tantos colegios para la instruccion de la juventud y nos legaron tantos adelantos y tantas obras selectas en todas las ciencias? ¡Miserables! El mas inferior de los Jesuitas, comparado con vosotros, es un gigante.

Pero volviendo á los trabajos de los Domínicos españoles, decia, que desamparados y solos en aquel pais gentil, se vieron precisados á tomar la direccion de los cristianos, que habian quedado privados de ministros. Grandes fueron las persecuciones que sufrieron los Misioneros en aquel reino, y muchos derramaron su sangre por la fé de Christo; pero siempre han permanecido constantes en su santo propósito. Allado de los fieros y crueles gentiles resplandecian los valerosos y constantes mártires tunkinos, dignos de ser comparados con los de la primitiva Iglesia. Los Tunkinos son

de un carácter fogoso, y dotados de mucha firmeza de ánimo; y así es, que son regularmente, ó en extremo malos, ó en extremo buenos.

Los Domínicos españoles obligados á vivir por el dia ocultos en los subterráneos, para librarse de los tiranos, se empleaban en la instruccion de los jóvenes cristianos, escogiendo los mas aptos para el ministerio. Su constancia consiguió el que actualmente tengan treinta religiosos Domínicos indígenas, y diez y ocho sacerdotes seculares. Parece imposible que unos pocos religiosos, ocultos por el dia en las cuevas, y distraidos por la noche en las tareas apostólicas, pudiesen dedicarse á la enseñanza de unos jóvenes rudos, neófitos y de lengua tan diferente. Pero el que tiene grande caridad siempre obra cosas grandes, y el que no las haga, es prueba de que no la tiene. Estos Ministros, como peritos en la lengua y conocedores de los usos y costumbres del pais, son de grande utilidad á los Misioneros españoles; especialmente en tiempo de las persecuciones.

Consideraban los Domínicos, que uno de los medios mas eficaces para extender la Religion en el Tunkin, y vencer la tenaz rebeldia de los idólatras, seria erigir monasterios de vírgenes sagradas; escogiendo de entre las convertidas jóvenes tunkinas las de una virtud sólida y probada que se ofreciesen voluntariamente á tan heroico sacrificio. Estaban persuadidos los Misioneros, que las vírgenes sagradas son la mas escogida porcion de la Religion, el ornamento de la Iglesia, y el mas sólido apoyo de la felicidad de los reinos. Las esposas consagradas á Christo son las puras y cándidas tortolillas que con sus virginales gemidos adormecen al Rey de la Gloria, detienen su ira contra los pecadores, y tienen en su mano las llaves del Cielo. Recogidas dentro de los claustros, separadas del trato hasta de sus mismos padres, olvidadas del todo de las cosas del siglo, atentas á la mortificacion, amantes de la soledad, continuas en la meditacion (las vírgenes sagradas que no tengan estas cualidades, son presas voluntarias, pero esposas de Christo, no); suspiran á los bienes celestiales, y sus corazones son puros templos del Espíritu Santo, en donde tan solo resuenan los cánticos del amor y de las divinas alabanzas.

Muy bien discurrían los fervorosos Misioneros, que en este punto están conformes los incrédulos de nuestros dias: y por lo mismo,

atentos á destruir la religion católica, procuran exterminar los asilos de la virginidad. Los unos para ocupar sus bienes, y los otros porque los creen contrarios á las luces del siglo. En esta parte creo que los primeros son menos perversos, porque no pasan de públicos ladrones; pero los segundos son mas bárbaros, mas obscenos y mas salvages que los mismos idólatras; entre los cuales fueron tan veneradas las vírgenes Vestales. Pero siguiendo mi relacion, los Misioneros se resolvieron á ejecutar su proyecto, que ciertamente parecia temerario. Porque en un pais idólatra, expuesto á crueles persecuciones, y en el que estaba proscripta la religion Católica, ¿qué jóven, por mas valerosa que se la suponga, se habia de resolver á tan heroico sacrificio? Pero todo lo venció la constancia de los Misioneros, y á todo se arriesgaron las magnánimas vírgenes Tunkinas. Como dice muy bien el doctor místico San Juan de la Cruz; ordinariamente las virtudes ó defectos de los Padres espirituales se imprimen fácilmente en las almas que están entregadas á su direccion: y siendo tan valerosos los ministros, no habian de ser tímidas sus hijas espirituales. Las mugeres, aunque naturalmente son tímidas y cobardes; pero cuando son elevadas por Dios á la virtud heroica, son mas valerosas que los hombres; como se observa en Judith, Ester, Santa Catalina de Sena, las Leocadias y Eulalias. Por esto decia la Doctora española, la incomparable Santa Teresa de Jesus: “Cuando el alma tiene á su favor los auxilios del Señor, caerán postrados á sus pies todos sus enemigos:” y por esto cantaba la Santa Vírgen no con menos gracia que piedad:

“Quién á Dios tiene

Nada le falta

Solo Dios basta.”

Así sucedió á los Misioneros Domínicos y á sus hijas espirituales. Ellos vieron coronados todos sus esfuerzos, y premiados tan abundantemente sus trabajos, que lograron erigir veinte y un monasterios, poblados de vírgenes sagradas del Orden de Predicadores. Es verdad que las costumbres del Reino favorecieron á su empresa. Ningun literato ignora que los chinos veneran y respetan las mugeres hasta el extremo de no permitir que las jóvenes

decentes salgan á la calle, si no son llevadas en sillas de manos y cubiertos sus rostros. En las habitaciones de las casadas tan solo puede entrar el marido; que hasta á los domésticos les está prohibido.

Pero ¿quién no admirará la transformación de costumbres verificada en aquel reino gentíl? ¡Qué contraste tan prodigioso! En las calles, en las casas inmediatas á las moradas de las vírgenes sagradas resuena la blasfemia, se practica la abominable idolatría, reinan la supersticion, la impureza, la mentira y el engaño; pero en los monasterios de las vírgenes de Christo se perciben los cánticos celestiales, se tributa adoracion al verdadero Dios; y en el silencio de sus moradas tan solo se oyen los gemidos amorosos y las fervorosas oraciones de aquellas avecillas del Cielo. La singular virtud de estas vírgenes sagradas tanto mas resplandece, cuanto mas carecian del pasto espiritual de sus ministros. Los misioneros no podian administrar sino en la noche, por no caer en poder de los tiranos: estaban distraidos con el cuidado de innumerables cristianos que se hallaban en puntos muy apartados; y así no podian confesar, ni administrar la eucaristía á las vírgenes sagradas sino muy de tarde en tarde. Pero como muy bien decia Sta. Teresa de Jesus á sus hijas: la perfeccion no consiste en comulgar todos los dias, sino en pelear valerosamente contra nuestras perversas inclinaciones, en la mortificacion de nuestra carne rebelde, en el olvido total de las vanidades del mundo, y en la continúa y fervorosa meditacion de las cosas eternas.

PARRAFO QUINTO.

ESTADO ACTUAL DE LAS MISIONES EN EL REINO DEL TUNKIN.

Grandes esperanzas se prometian los misioneros Domínicos con los frutos de bendicion que recogian en aquel reino. Pero ¡oh desgracia digna de toda compasion! No pudo sufrir el espíritu de tinieblas que la religion católica se propagase tan prósperamente.

Suscitó en el Tunkin un tirano digno por su crueldad de ser comparado con los Decios y Neronés. Minh-Manh es el nombre del Rey tirano del Tunkin, que tan ferozmente persiguió la religion Católica en sus dominios por espacio de diez años. Su padre Gia-Lang fué muy político, muy suave y muy humano para sus vasallos. Era gentil, pero trataba muy bien á los cristianos. Como habia observado que los Reyes perseguidores de la religion Católica habian tenido un reinado infeliz (esto mismo se observa en todos los reinos y en todos los siglos, pues apenas hay impío que no tenga una muerte desgraciada), encargó á su hijo, estando en su última enfermedad, que jamas prohibiera la religion Católica, si no queria padecer muchos males y perder el reino. El hijo observó por algun tiempo los consejos de su buen padre, pero muy luego manifestó el odio que tenia á la religion Católica. En el año de 1832 publicó un decreto contra la religion, en el que mandaba recoger los Rosarios, estampas y los libros que tratasen de religion: mandó derribar los templos: profanó las vestiduras sagradas: prohibió el culto público y la enseñanza de la religion católica. Por último, desplegando este tirano todo su furor, mandó que fuesen buscados diligentemente los Misionereros españoles, imponiendo pena de muerte á los que los ocultasen. Dió órdenes severas á los Mandarines [Gobernadores de Provincia] para que colocasen en las plazas las imágenes de Jesuchristo Crucificado; y convocando al pueblo, le obligase á pisar las imágenes sagradas, con el objeto de descubrir los que eran cristianos.

Como las penas impuestas contra los que se mantuviesen constantes en la fè de Christo, eran tan severas, no faltaron almas tímidas y cobardes; que vencidas del temor ó de los tormentos, pisaron la imagen de aquel Divino Salvador que fué pisado y muerto para elevarnos al Cielo. No admiro la caida de aquellos neófitos, pues siendo tan grande nuestra fragilidad, no me causa estrañeza que se intimidasen con la presencia de tan atroces tormentos. Los que no tienen disculpa alguna á su favor, los que cometen un crimen el mas detestable, son los muchos de entre los católicos que diariamente se agregan á las filas de la incredulidad, movidos de la ambicion, de la avaricia, del orgullo, y para dar ensanche á las mas degradantes pasiones: y los hay tan necios, que son incrédulos.

los, ó fingen serlo, por parecerles que de otro modo no pasarán plaza de ilustrados. Cuando el hombre cae en apostasía por una falsa convicción como los filósofos antiguos, ó acosado de los tormentos como los desgraciados cristianos del Tunkin, aunque muy criminal, toodavía es digno de compasion; pero es intolerable la maldad de aquellos jóvenes atrevidos que diariamente aparecen en los reinos católicos; y no contentos con ser ellos incrédulos, dan á la luz pública escritos incendiarios, y vomitan blasfemias contra los dogmas sagrados, contra la disciplina de la Iglesia, y contra el Santo Padre: decidiendo en tono magistral sobre cuestiones profundas y delicadas que no han saludado, ni tienen talento para penetrarlas. Estos charlatanes deben ser entregados al desprecio público y á la execracion general de todos los hombres honrados; aunque la medicina mas eficaz seria colocarlos en una casa de locos rematados, para que conociesen su demencia y estravío.

PARRAFO SESTO.

MARTIROS DE ALGUNOS MISIONEROS EN EL TUNKIN.

La apostasía de algunos cristianos fué el presagio de la muerte para los Misioneros. Como los apóstatas sabian los lugares en donde se ocultaban los Misioneros, fueron guias seguros á los satélites del Rey tirano. Los tormentos conque amenazaban á los apóstatas, los premios que les ofrecian, y las exquisitas diligencias empleadas produjeron los resultados que se prometiera el Rey tirano. De los cinco Misioneros españoles que dirigian aquella cristiandad, fueron presos tres: los dos eran Obispos y los únicos que habia. Cayeron tambien en poder de los tiranos otros siete Domínicos hijos del pais. Todos murieron gloriosamente por la Religion que habian predicado, animando con el ejemplo de su muerte á los fieles que habian convertido con la santidad de su vida y de su doctrina.

No seré molesto en dar una breve nocion de los nombres y tor-

mentos de algunos de los mártires de mi sagrada Religion. La solemnidad y publicidad de sus martirios fué tan manifiesta, que ya se están formando los procesos para colocarlos en los altares. Los fieles piadosos conservarán sus nombres y celebrarán los triunfos de estos esclarecidos confesores. Cuando vemos que en nuestros desgraciados tiempos son poco menos que elevados entre los dioses, y se prodigan elogios á unos hombres merecedores de grandes castigos, se levantan magníficos monumentos á los que fueron el azote de la humanidad; y la única cosa buena que hicieron en su vida, fué el haberse muerto; parece muy justo que nosotros honremos la buena memoria de los que vivieron y murieron para bien de sus semejantes.

El primero que padeció martirio, fué el Illmo. Sr. Fr. Ignacio Delgado, del sagrado órden de Predicadores. Nació en España en la Provincia de Aragon, pueblo de Villa-Feliche. Fué hijo de hábito del Convento de San Pedro Mártir de Calatayud. Se empleó en la conversion de infieles en el Tunkin por espacio de cincuenta años. El Smo. P. Pio VI le habia creado Obispo de Mellipotamen y Vicario Apostólico del Tunkin Oriental el 11 de Febrero de 1794. Fué preso por los soldados del Rey tirano el 29 de Mayo de 1838. Padeció innumerables injurias, molestias y privaciones; fué presentado diferentes veces ante los jueces; confesando siempre con grande libertad la fé de Jesuchristo. Por último, le colocaron en una jaula muy estrecha, expuesto al rigor de los calores, privado del necesario alimento y de todo auxilio humano; y conservando la mas heróica paciencia en medio de tantos padecimientos, murió el 21 de Julio de 1838, á los 75 años de edad, siete meses y diez y nueve dias.

El Illmo. S. Fr. Domingo Henares, natural de Baena, Obispo de Córdoba, en España, fué hijo de hábito del Convento de Sto. Domingo de Guadix. Este celoso ministro trabajó con gran celo en la conversion de los infieles del Tunkin por espacio de muchos años. Fué creado Obispo de Fes en el año de 1800 por el Smo. Padre Pio VII. Le prendieron los soldados del tirano el dia 9 de Junio de 1838. Presentado ante los tribunales, confesó con libertad apostólica la fé de Jesuchristo. Fué puesto en una estrecha jaula como su venerable compañero. El dia 25 de Junio fué de-

gollado por Jesuchristo, conservando tanta serenidad de ánimo, y manifestando tanta alegría, cuando caminaba al martirio, que no pudieron menos de admirarse los gentiles. Al tiempo de la ejecución se publicó la sentencia por medio del gefe principal que mandaba la escolta. Sentado en un elefante, mirando á cada una de las partes del mundo, dijo las siguientes palabras.—“¡Oh todos los que estais al Oriente, todos los que estais al Poniente, todos los que estais al Mediodia y todos los que estais al Septentrion, debéis saber que este hombre es Europeo, que ha venido á enseñar á la gente todas las cosas de la Religion falsa de Jesuchristo; por lo que el Rey manda que se le corte la cabeza. Ninguno siga mas aquella religion, no sea que tambien muera así.—” Omito por la brevedad, las sentencias, interrogatorios y demas que ocurrieron en los martirios de los misioneros. Pero franquearé con gusto los impresos originales que me han venido del Asia; y si no fueran tantas y tan graves las necesidades de las Misiones, hubiera reimpresso las relaciones de los martirios de aquel reino.

El M. R. P. Vicario Provincial Fr. José Fernandez, español, natural de Ventosa de la Cuesta, hijo de hábito del convento de S. Pablo de Valladolid, del órden de Predicadores, fué preso el 18 de Junio de 1838. Muchos trabajos padeció este venerable Confesor de Christo antes del martirio; porque con motivo de la prision, falta de alimento y malos tratamientos, quedó tan postrado, que ni podia moverse ni tomar alimento por su mano. Pero todo lo sufrió con grande constancia, y el dia 24 de Julio de 1838 fué degollado por la fé de Jesuchristo.

PARRAFO SÉPTIMO.

MARTIRIOS GLORIOSOS DE ALGUNOS CRISTIANOS.

Diez religiosos Domínicos murieron en esta persecucion; sin que ni uno solo haya faltado en los tormentos. La heroica fortaleza de los Misioneros animó y esforzó á los cristianos: ordinariamente tal es el pueblo, cuales son sus Sacerdotes. Muchos fieles derra-

maron su sangre y perdieron la vida por no mancharse con el crimen de apostasía. Entre ellos resplandecieron tres soldados, que por no pisar la imágen de Christo, sufrieron innumerables tormentos; fueron despedazadas sus carnes, y despues de ocho meses de martirio, fueron divididos sus cuerpos en cuatro partes.

Es muy digno de especial mencion un jóven de catorce años, el cual no solo confesó valerosamente la fé de Jesuchristo y sufrió con grande paciencia todos los trabajos, sino tambien acusaba á los verdugos de flojos y cobardes, cuando despedazadas sus carnes por los azotes, le habian puesto colgado de una viga para atormentarle mas cruelmente.

Es acreedora á las mas esclarecidas alabanzas una valerosa muger, la cual no rehusó asistir al martirio de un hijo suyo. Lejos de derramar lágrimas por la pérdida de aquel inocente, ofreció á Dios el hijo de sus entrañas, se acercó al lugar de los tormentos, y ella misma recibió su cabeza y la recogió como prenda de un valor inestimable.

Ningun martirio mas glorioso (en mi concepto) que el que padeció el digno de eterna memoria D. Bernardo Dué, Sacerdote Secular y de 83 años de edad. Este valeroso anciano, movido de un impulso sobrenatural, se presentó voluntariamente al martirio, gritando en alta voz y diciendo á los soldados: "El que quiera prender á un Maestro de la Religion, aquí estoy yo." Fué preso, maltratado cruelmente y tentado de mil maneras; pero en aquel cuerpo casi cadavérico moraba un alma grande, un espíritu magnánimo, lleno de intrepidez y de constancia. Nada pudo intimidar al Confesor de Cristo; y permaneciendo inmoble en la confesion de Jesuchristo, fué degollado el 1.º de Agosto de 1838. ¡Honor eterno á los gloriosos hijos de Santo Domingo que ofrecieron á Christo tan ilustres y tan esclarecidos hijos espirituales! Las almas de una virtud heroica (decia Santa Teresa de Jesus) nunca caminan solas al cielo, siempre llevan en su compañía otras muchas que fueron convertidas ó con su predicacion ó con su ejemplo; y por esto mismo debemos animarnos á emprender una vida fervorosa para ser participantes de tantas coronas.

PARRAFO OCTAVO.

PERSECUCION CONTRA LAS VÍRGENES SAGRADAS.

El cruel y bárbaro tirano se enfureció tambien contra las vírgenes sagradas. De nada les valió á las esposas de Christo el que fuesen tan respetadas las mugeres en aquel reino. Los impíos son hijos de un mismo padre, y su marcha es igual en todos los paises del mundo. Todos tienen derecho á su libertad y á defender sus posesiones: solos los Católicos son exceptuados de este beneficio. Cuando se trata de perseguir á la Religion, se olvidan todas las leyes y todos los principios. Así sucedió á las vírgenes sagradas del Tunkin. Fueron privadas hasta de la posesion de sus moradas religiosas y arrojadas de los asilos de la inocencia, fueron lanzadas en medio de un pueblo idólatra y cruel. Las que antes estaban ocupadas continuamente en las divinas alabanzas, escuchan ahora las sacrílegas blasfemias de los gentiles, los gritos desordenados de los verdugos que conducen al martirio á los cristianos, los lamentos de la esposa que llora la muerte de su esposo despedazado por los tiranos, y los tiernos gemidos de los huérfanos infantiles desamparados. Reducidas á la mas espantosa miseria, perecen en la indigencia, sin que las haya quedado otro auxilio que levantar los ojos al cielo, para implorar la divina misericordia.

Desaparecieron los veinte y un monasterios de vírgenes sagradas del órden de Santo Domingo; pero estas heroínas de la religion siguieron tan perfectamente los ejemplos de sus padres y hermanos, que aunque no derramaron su sangre por Cristo, (por no haber sido todavia llamadas á juicio) pero no hay ejemplo de una sola, que haya faltado á la religion, ni á la fidelidad prometida á su divino esposo. Ni el temor de los tormentos, ni el ruido de las cadenas, ni el furor de los tiranos, ni las promesas, ni las privaciones, nada en fin pudo separarlas de Jesuchristo.

Sagradas vírgenes mexicanas; reflexionad sobre aquellas vuestras hermanas y compañeras. En las vírgenes perseguidas, po-

bres y desamparadas del reino de Tunkin, encontrareis el dechado mas perfecto de unas fieles esposas de Christo. Encontrareis retratadas aquellas vírgenes que en el Cielo siguen á Christo y le obsequian con un cántico nuevo, que no será cantado por las almas que no guardaron virginidad [1]. Las vírgenes sagradas del Tunkin, hermoseedas con la laureola de la virginidad, seguirán á Christo en el Cielo por las moradas de su gloria, porque le siguieron en la tierra por el camino de la soledad, de la oracion, de la pobreza y de la persecucion; porque vivieron crucificadas con Christo y muertas del todo á las vanidades del mundo. No olvideis en vuestras oraciones, ¡oh esposas de Christo! á las que se hallan en tanta afliccion y desconsuelo. Como decia Santa Teresa á sus hijas: “Una de las primeras obligaciones de las esposas de Christo, es clamar á Dios por las necesidades de la Iglesia y por sus Ministros.”

Para consuelo de los buenos cristianos, me parece conveniente no concluir esta relacion, sin advertir que los Misioneros españoles de mi sagrada religion, aunque ven desaparecer los mejores de sus hijos en el reino del Tunkin, están muy distantes de desamparar á los perseguidos cristianos de aquel reino. Estos necesitan ahora mas que nunca, fervorosos ministros que conforten á los débiles, animen á los tímidos, levanten los caidos y consuelen á las pobres, afligidas, dispersas y desamparadas esposas de Christo.

Los Prelados de mi Provincia del Smo. Rosario hicieron relacion á sus súbditos de las persecuciones, tormentos y martirios de sus hermanos; invitaron á los Misioneros que se hallasen con vocacion para marchar al reino del Tunkin, manifestándoles que los cristianos se hallaban muy necesitados de fervorosos ministros.

Fueron tantos los que se ofrecieron voluntariamente á tan heroico sacrificio, que fué necesario escoger tan solos aquellos que por su robustez y demas cualidades parecian mas aptos para tan penoso ministerio. Siete jóvenes Domínicos, todos españoles, emprendieron una navegacion peligrosa, y corren presurosos en busca de los tormentos y de la muerte. Sí, amabilísimos compañeros; las persecuciones, los tormentos y la muerte, lejos de intimidar vuestro valor y resfriar vuestra caridad, antes bien animaron y excita-

[1] *Apocalyp. cap. 14. v. 3.*

ron vuestro fervoroso celo. No son los verdugos los que podrán destruir la religion Católica; mas bien la aumentan, acrisolan y purifican. Dichosos mil veces vosotros, que habiendo colocado bajo vuestros pies todo lo mundano, tan solo suspirais á los bienes del Cielo. Vosotros sois las místicas nubes que caminan velozmente á fecundar la tierra [1]: sois los buenos pastores, de los que dijo Christo, que daban la vida por sus ovejas [2]. Vosotros llegásteis al heroico grado de la caridad; pues os entregais como mansos corderos á la muerte mas cruel por la salvacion de los pecadores. La Provincia del Smo. Rosario de Filipinas, esa preciosa margarita de la Religion Dominicana, cuenta entre sus hijos doscientos y cincuenta Confesores que derramaron su sangre por la fé de Jesuchristo. En los tres siglos que van corriendo desde su fundacion, no hay un solo ejemplar de apostasía; habiendo sido tantos los misioneros que fueron presos, atormentados y muertos por la Religion Católica. El Señor, cuya causa defendeis, cuyas guerras peleais, y por cuyo amor padeceis, ha de ser vuestra defensa, vuestro amparo y vuestra fortaleza. Ninguno podrá acusaros con justicia de temerarios, cuando movidos de Dios, os ofreceis voluntariamente á una vida espuesta á tantos peligros, dificultades y trabajos. Los cristianos que no quieren emprender una vida tan pobre, tan mortificada y tan penitente como la de los Santos, son flojos y cobardes; porque los Santos fueron de la misma condicion que nosotros; y como decia Santa Teresa de Jesus á sus hijas: "Todos podemos y debemos ser Santos." Los ministros que no emprenden obras árduas y heroicas por la gloria de Dios y salvacion de las almas, alegando sus pocas fuerzas, aunque tienen apariencia de humildes, no lo son. Si hubiéramos de emprender las obras segun esta medida, nada podríamos hacer; porque de nosotros mismos no tenemos otra cosa que el pecado y la nada. Ninguno mas emprendedor de cosas árduas, ni mas magnánimo que el varon humilde. Como está persuadido de su miseria, pone toda su confianza en la Virtud Omnipotente de Dios y en su infinita misericordia: y el que está bien afianzado en estas armas, no podrá ser

[1] *Isaiæ* 60, v. 8.

[2] *Ioannis* c. 10, v. 11.

vencido ni por el mundo, ni por el infierno. Muy bien lo habia experimentado San Pablo, cuando decia: "Cuando estoy enfermo, entonces soy poderoso (1). Todo lo puedo con el auxilio de aquel Dios que me conforta (2)."

Mexicanos, españoles, Católicos todos: habeis visto el triste estado de la perseguida cristiandad del reino del Tunkin. Aquellos fieles no tienen á quien volver la vista en su pais, porque se hallan rodeados de idólatras crueles, y de sanguinarios tiranos. Los Misioneros podemos instruirlos, animarlos y consolarlos; pero no tenemos recursos para comprar alimentos á la viuda desamparada, al huérfano desvalido, á los Sacerdotes y Cristianos que perecen de hambre en las cárceles, y á las vírgenes sagradas que viven en la mayor indigencia. Los Misioneros han consagrado á favor de aquellos fieles hasta la misma vida; pero no podemos darles alimento corporal, porque no le tenemos. Así, pues, yo, en nombre de la humanidad doliente, en nombre de la religion y en nombre de Jesuchristo que redimió á todos con su sangre, invoco á favor de aquellos perseguidos fieles la caridad, la piedad y la conmiseracion de todo corazon sensible. No querais ¡oh Católicos! haceros indiferentes á los clamores de aquellos vuestros hermanos. El que desatiende los gemidos del pobre, no será atendido de Dios en el tiempo de la tribulacion, como nos lo dice el Espíritu Santo (3). La Sagrada Escritura nos exhorta tan encarecidamente á la limosna, que apenas habrá obra alguna, á la que Dios haya prometido tan grandes recompensas. Así como el agua apaga el fuego, así la limosna resiste al pecado, nos dice el eclesiástico (4). El Santo Profeta David afirma, que el varon misericordioso será fovore.

(1) *Cum enim infirmor, tunc potens sum. 2. ad Corinth c. 12 v. 10.*

(2) *Ad Philip. c. 4, v. 13. Omnia possum in eo qui me confortat.*

(3) *Qui averterit aurem suam ab egeno, et ipse clamabit, et non exaudiet eum Dominus. Proverb. c. 21, v. 13.*

(4) *Ignem ardentem extinguit aqua, et eleemosyna resistit peccatis.*

cido por Dios en el tiempo de la tribulacion, que será bienaventurado en la tierra y libre de la persecucion de sus enemigos (1).

Fué tanta la clemencia de Dios y su providencia paternal para con los pobres, que para mas animarnos á la compasion para con ellos, quiso constituirse deudor de las limosnas dadas por su amor á los necesitados, como si el mismo Señor la recibiera. Así es que en el dia del juicio, cuando pronunciará sentencia de condenacion eterna contra los ricos avarientos, no espresará otra causa para reprobarnos, que el no haber dado limosna á los necesitados: "Porque lo que no hicísteis con mis pobres, no lo hicísteis conmigo," les dirá Christo (2). Sobre cuyas palabras notan los Santos Padres, que el rico avariento será condenado por su soberbia, por su impureza, por las usuras y demas pecados; pero que tan solo se le hará cargo del gravísimo precepto de la limosna; porque si el rico le hubiera cumplido, Dios le hubiera dado su gracia para hacer penitencia de los otros pecados. Pero no habiendo sido ellos compasivos con los necesitados, no alcanzarán misericordia de sus culpas; ni la podrá alcanzar del Señor el que no fuere misericordioso, como dice San Cipriano (3).

Como la Divina Sabiduría penetraba tan profundamente los secretos del corazon humano, no se contentó con prometer á los ricos avarientos el perdon de sus pecados y la felicidad eterna, si fuesen limosneros; porque sabia muy bien, que los habia tan ciegos y tan endurecidos, que no alargarian un peso al necesitado, aunque la Sagrada Escritura les prometiese la gloria de todos los bienaventurados. Dios tiene prometido como queda dicho, que se constituye deudor de la limosna, y que pagará en esta vida lo que se diere por su amor á los pobres; pero esto todavia no era bastante, porque los avarientos, para quienes la promesa de la otra vida, son letras á plazo muy largo, no prestarian al mismo Dios, á no intervenir alguna ganancia; y por esto aquel Dios de clemencia, que nos busca por todos los medios, prometió pagar con usuras la

(1) *Psalmo 40, v. 1 et 2.*

(2) *Quandiu non fecistis uni de minoribus his, nec mihi fecistis. Math. 25, v. 45.*

(3) *Tract. de orat. Domin.*

limosna que por su amor se diese á los pobres (1); porque no dudando los usureros de la fidelidad de las promesas divinas, á la voz mágica de la ganancia, habian de moverse á la limosna con la esperanza del premio en la vida presente. ¡Espantosa ceguedad de los hijos de Adan! Todos hemos nacido desnudos al mundo, y nos hemos de contentar con una pobre mortaja al salir de él!! En los últimos momentos de la vida, cuando acalladas las pasiones, se nos presente la eternidad bajo su verdadero punto de vista, cuando consideremos entónces que la felicidad presente era un puro engaño, y que para nosotros se acabó para siempre todo lo de acá, ¿de qué nos aprovecharán todas las riquezas, todos los tesoros, todas las preciosidades de la tierra? Los que emplean en vida sus bienes en el amparo de los necesitados, los envian al Cielo y forman un tesoro incorruptible, que no está sujeto á las variaciones de la fortuna. Cuando los ricos avarientos comienzan á morir, á los limosneros amanece el principio de la felicidad y de la vida. Estos compraron posesiones en el reino que ha de ser para siempre su patria; aquellos las perdieron, porque las colocaron en la tierra de su peregrinacion momentánea.

Cuando nuestro Divino Salvador exhortaba á la limosna á los ricos de la Judea, dice el Sagrado Evangelio, que los Fariseos avarientos se reian de la doctrina de Jesuchristo.—“Audiebant autem omnia hæc Pharisæi qui erant avari, et deridebant illum. (2). Entonces aquel mansísimo Señor, revestido de magestad, y mudando el estilo de su predicacion, les aplicó la terrible parábola, ó bien sea historia de aquel cruel avariento que miraba con insensible indiferencia las miserias, necesidades y llagas del mendigo Lázaro, que estaba sentado á sus puertas, y con la podre de sus llagas alimentaba los perros de aquel rico sin misericordia. Vestido de púrpura y rico carmesí, cortejado de sus aduladores, se olgaba y regalaba grandemente el desapiadado epulon; pasaba los dias y las noches gozando entre la suave melodía de la música de los esquisitos manjares y licores. Mientras sucedia todo esto, el andra-

(1) *Fæneratur Domino qui miseretur pauperi.*—*Proverb. 12, v. 17.*

(2) *Luce c. 16, v. 14 et sequentibus.*

joso y hambriento Lázaro no había podido conseguir las migajas que caían de la mesa del cruel avariento. Fueron llamados á juicio los que poco antes pasaban una vida tan diferente; pero todavía fué mucho mayor la diferencia en la otra vida. El avariento fué conducido desde su palacio al infierno, y el mendigo Lázaro al seno de los justos: el mendigo que moraba con los perros fué acompañado de los Angeles, el avariento, de los demonios: el avariento, desde los convites, fué trasladado á las llamas eternas, y el andrajoso Lázaro á la paz de los justos. El avariento á quien poco antes todo sobraba y se desdeñaba de mirar al mendigo, ahora se humilla hasta el extremo de pedirle una gota de agua para refrigerio de la sed que le causaban las abrasadoras llamas.—“*Et ipse clamans dixit.... mitte Lazarum ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam, quia crucior in hac flamma.*” —Pero no le fué concedida. Era muy justo que no recibiese de Lázaro una gota de agua en el infierno, el que no había dado á Lázaro en esta vida las migajas que caían de su mesa.

Católicos piadosos: los fieles perseguidos del reino del Tunkin no os piden que os entregueis á la esclavitud para rescatarlos, como lo hicieron S. Paulino de Nola y S. Raimundo Nonnato; ni que entregueis á los pobres todas vuestras haciendas, como lo hizo la nobilísima matrona y viuda romana Sta. Paula; ni que vendais vuestras alhajas (aunque nunca mejor empleadas serian las perlas y preciosidades que inútilmente consarvais), como lo hicieron los Padres San Francisco y San Ignacio de Loyola, que dieron sus vestidos á los pobres, y mi Santo Patriarca que vendió sus libros para este Santo objeto, cuando estudiaba en la universidad de Palencia. Y como los impíos nos piden ejemplos de santidad y milagros presentes, ¡cómo si no fuera un continuo milagro que Dios sostenga sobre la tierra y dé respiracion á los que insultan su Magestad y blasfeman de su criador! Pues tampoco os pido que hagais á favor de los pobres y perseguidos cristianos del Tunkin el sacrificio de apartaros de vuestras familias, dejar vuestros intereses y vuestra patria, caminar á los extremos de la tierra, sepultaros en las cavernas, y morir despedazados por los tiranos. Estos sacrificios los reservan para sí mismos los Misioneros. Tan solo os piden de limosna las migajas que caen de vuestras mesas: que economiceis

alguna parte de los muchos gastos que haceis: que acorteis algun tanto el lujo demasiado; que no querais sepultar en la tierra el oro que con tantos trabajos fué desenterrado para el servicio humano. En verdad que los que con tan poco se contentan, no pueden ser acusados de importunos: ademas de que á ninguno ofende el que pide limosna para socorrer sus necesidades. Este es un derecho que nos concede la misma naturaleza; y si alguno quisiese impedirle, (que sí los hay: ¡hasta este punto llegó la *filantrópica* ilustracion moderna!) se opondria á lo que dijo Jesuchristo: “Los pobres siempre vivirán con vosotros:” *Pauperes semper habetis vobiscum* (1)

PARRAFO NOVENO.

LAS LIMOSNAS PARA LA CRISTIANDAD DE TUNKIN SON DE LAS MAS AGRADABLES A DIOS, Y MAS MERITORIAS.

Las limosnas son mas ó menos meritorias, segun son mas ó menos agradables al Señor sus objetos; pues ciertamente no hay objetos mas tiernos ni mas sagrados, que los que se presentan hoy á vuestra caridad. Los Misioneros son muy acreedores á la compasion de todos los Católicos. Estos jóvenes valerosos, magnánimos y desinteresados, nos animan con su prodigiosa vida á emprender con fervor el camino de la virtud. Ellos para ganar el Cielo, caminan por tan estrecha senda, y nos marcan la entrada de la gloria con tan sangrientas pisadas, que con esto nos dicen: ¡Ay de vosotros! Pues caminando por la anchurosa y deliciosa via de las flores, de la indolencia y del regalo, teneis esperanza de llegar al Cielo! Nosotros podemos hacernos partícipantes de sus trabajos y ser merecedores de sus oraciones, si les damos el corporal alimento; porque las almas justas son tan agradecidas, que jamas se olvidan de sus bienhechores. En la Sagrada Escritura leemos (2), que la viuda de Sarepta, hospedando piadosamente al San-

(1) *Matthæi* 26, v. 11.

(2) *3. Reg. c.* 17.

to Profeta Elías, y dándole de su pobreza un puñado de harina y un poco de aceite, alcanzó por las oraciones del Santo Profeta la milagrosa multiplicacion del alimento. Enfermó gravemente el hijo de esta viuda, y murió durante la residencia de Elías en su casa; pero el Santo le resucitó con sus oraciones, y se le entregó vivo y sano á su madre. La piadosa muger de Sunam, estando sin esperanza de hijos, alcanzó milagrosamente sucesion por las oraciones del Profesa Eliseo, á quien la piadosa muger habia socorrido con limosnas; y habiéndosele muerto el hijo, algunos años despues, fué resucitado por las oraciones del Santo Profeta (1). No hay limosna mas agradable al Señor, que la que se da á los ministros fervorosos, que se consagran á la promulgacion del Evangelio. Jesuchristo para animar á los fieles á tan heroica caridad, nos dice en el Evangelio (2): “El que á vosotros recibe, á mí recibe; el que recibe al Profeta como Profeta de Dios, recibirá el premio prometido al Profeta; el que recibe al justo, recibirá el premio del justo.” Estas promesas de Jesuchristo están fundadas en la razon natural; porque los que dan limosna á los misioneros, sostienen y protegen la predicacion del Evangelio. Los misioneros no podrian predicar, celebrar, ni rescatar niños infieles, si no hubiese quien diese limosnas para estos Santos fines. Por esta razon se dieron tanta prisa los impíos de todos los siglos á despojar los bienes de la Iglesia. En los primitivos tiempos de los Apóstoles no habia *tuyo* ni *mio*: no habia pobres ni ricos (3); todos los cristianos hacian vida comun y vivian como hermanos; pero segun la distribucion presente, si los Ministros no tienen medios de subsistir, no puede haber Ministros ni Religion. En esta parte racionan muy bien nuestros incrédulos.

Católicos: cuando en estos desgraciados tiempos se han reunido los impíos de todos los reinos contra la Religion Católica; y con tenaz empeño trabajan para descatolizar á los fieles con libros impíos, desmoralizar á la juventud con novelas obscenas; cuando los

(1) 4. Reg. c. 4, v. 54.

(2) Mathæi c. 10, v. 40.

(3) Act. 4, v. 34.

teatros (en muchos países) se han convertido en escuelas de inmoralidad, de irreligion y de impudencia; en donde se representan los crímenes y se aplauden; se ridiculizan la Religion, sus Ministros, y hasta las vírgenes sagradas: en donde tantos y tantos jóvenes aprenden el crimen y pierden la inocencia (aunque no serán castigados tan severamente como sus padres): cuando se han esparcido sobre toda la tierra unas compañías de hombres malvados que depositan grandes cantidades y tienen considerables fondos destinados para destruir la Religion Católica, trastornar la sociedad y reducirnos al ateísmo: ¿No son dignos de vuestra compasion aquellos jóvenes fervorosos que se presentan al combate contra los enemigos de Christo, y se arrojan á los peligros y á la muerte para socorrer á la Religion Católica tan cruelmente perseguida, tan humillada, y tan calumniada? Los incrédulos recompensan generosamente y ofrecen premios á los ejecutores de los crímenes mas horrosos, y á los que se distinguen entre ellos por su fiereza, por su incredulidad y por su fanático furor: y los católicos ¿han de ser menos generosos para los Ministros de Christo, que se sacrifican por estender la gloria de Dios, defender la Religion y salvar las almas? Mueran los Misioneros gloriosamente: caigan sus cabezas al golpe de la espada del tirano! Dichosos los que por tan compendioso camino suben al Cielo! Pero no se diga, que tan fervorosos Ministros murieron de hambre en presencia de Católicos ricos y poderosos.

PARRAFO DÉCIMO.

LAS LIMOSNAS SE HAN DE EMPLEAR EN RESCATAR DE LA MUERTE TEMPORAL Y ETERNA LOS NIÑOS GENTILES QUE SON ABANDONADOS POR SUS PADRES.

Las limosnas que se recogieren tienen tambien el objeto de rescatar los niños llamados comunmente del *Carro de China*.

Todos los literatos saben que los chinos arrojan á los muladares los hijos varones que nacen defectuosos. De las hembras no conservan muchas veces sino la primogénita. Así como en esta

capital hay carros destinados para recoger las inmundicias de las casas, así en la China los hay tambien para recorrer los pueblos y conducir los niños que arrojan sus padres á los muladares. Cuando se hallan pobres, tienen costumbre de vender los hijos que se libraron de la muerte en su tierna infancia; segun lo observaban muchos pueblos de la antigüedad.

No pudieron sufrir los celosos Ministros tan bárbara como cruel matanza. Ya por sí mismos, ya por medio de los cristianos, recogen los niños que sus padres gentiles arrojan á la muerte; y tambien les compran los que venden cuando se hallan necesitados. Segun me aseguró un compañero que estuvo destinado por algunos años á este Santo Ministerio, se compran los infantes á diez ó doce pesos. Los Misioneros desde el momento en que los reciben, les proporcionan alguna buena cristiana que los tome como hijos; y con las limosnas que recogen, les proporcionan medios de subsistencia. Los Misioneros son los padres, madres, maestros y tutores de aquellos desamparados; y no solo los bautizan, instruyen y sostienen, sino que los tienen bajo su cuidado hasta colocarlos en algun estado.

Los cristianos del Asia, deseando fomentar tan tierna, tan caritativa y tan heróica empresa, entregaron á los Misioneros muy abundantes limosnas para que comprasen bienes, cuyos productos se destinasen á estos sagrados objetos. Una gran parte de los bienes que tienen en esta República los Misioneros Domínicos de Filipinas, estaba destinada á la redencion de estos huérfanos desamparados. Muchos años hace que están privados de la posesion de sus bienes y hasta de sus productos; sin que pueda yo conseguir su rescate, á pesar de los muchos pasos que tengo dados. Si los bienes de los *niños del Carro de China* desaparecieron con justicia, yo adoro los juicios del Señor; y tan solo me resta compadecer á los desamparados inocentes que caminan á la muerte temporal y eterna. Pero si aquellas criaturas fueron privadas injusta é ilegalmente de los bienes destinados á la salvacion de sus vidas y de sus almas; de los bienes que los piadosos cristianos quitaron de la boca de sus hijos para redimir á los niños infieles: ¡Ay de aquellos, y mil veces ay de aquellos sobre cuyas cabezas cae gota á gota la sangre derramada de tantos inocentes, y la condenacion eterna de

tantas almas!!! ¡Tristes y desventuradas criaturas! Yo nada puedo hacer en vuestro favor, sino invocar la misericordia de aquel Señor que os redimió con su sangre; y manifestar á las almas piadosas vuestra orfandad y desamparo. Si todos los bienes de la tierra fueran míos, todos serian vuestros: y si estos no bastasen para redimiros, *es testigo aquel Divino Señor que me ha de juzgar*, que de buena voluntad daría mi vida para rescatar uno solo de vosotros, si el Señor aceptase mi sacrificio. No desampararé yo jamas vuestra defensa; porque aunque con especialidad se dirige á los jueces y autoridades, pero á todos se dirige el Espíritu Santo cuando nos dice: "*Libra á los que caminan á la muerte: protege sin intermision á los que son conducidos á la perdicion* (1). ¡Oh desamparados inocentes! Teneis á vuestro favor la defensa de Dios, los afectos de la humanidad y los vínculos de la Religion. Ha de tener entrañas mas que de fiera el que se constituya parte contra vosotros; y no se encontrará un solo Católico con tanta dosis de crueldad, que firme sentencia de muerte contra tantos huérfanos, que demandan, no ya justicia, sino clemencia y misericordia.

¡Oh vosotros los que consumis vuestras fortunas en los juegos, en el lujo, en los festines y saraos! Si llegasen á los oidos de alguno de vosotros los tiernos llantos de aquellos inocentes que tan desapiadadamente son conducidos á una muerte cruel, no querais haceros indiferentes á sus infortunios. Colocados en lo alto del sangriento carro, estienden sus lánguidos ojos hácia vosotros, implorando vuestra compasion y misericordia. Ellos son vuestros semejantes, vuestros prójimos, vuestros hermanos, y tan amados de Dios, que por su amor derramó su sangre. Repartid con ellos alguna parte de esos grandes capitales que tan profusamente gastais en el adorno de las paredes de vuestras casas, y en otros objetos que ha de consumir el fuego. Desde el lúgubre carro de la muerte invocan la proteccion de las almas compasivas, y alargan sus tiernas manecitas hácia todas las regiones del mundo en busca de algun corazon misericordioso que los redima; y sus lamentos se elevan hasta el Cielo. Ellos tienen derecho á preguntar si los Ca-

(1) *Erue eos qui ducuntur ad mortem, et qui trahuntur ad interitum liberare ne cesses. Proverbiorum 24, v. 11.*

tólicos no existen ya en la tierra: porque no es fácil concebir cómo pueda hermanarse la caridad con nuestros hermanos con la indiferencia á su perdicion temporal y eterna.

Y vos ¡oh amantísimo Jesus! Si tanto nos amais que estais dispuesto á padecer otra pasion por salvar á los pecadores, como lo manifestasteis á San Carpo (1): si estais preparado á padecer y morir *por una sola alma*, como lo revelásteis á vuestra querida esposa Santa Brígida; no permitais que perezcan tantas almas redimidas con vuestra sangre. Bien pudiérais, Señor, rescatar á los desamparados inocentes con el Poder de vuestra Omnipotencia, sin mendigar limosna de los fieles; ni necesitábais el auxilio de los Misioneros que os ayudasen: pero así como permitis que haya tiranos para que triunfen vuestros fieles amigos; así quiso vuestra amorosa Providencia presentarnos estas necesidades, para que tuviésemos ocasion de cooperar á la salvacion de vuestros escogidos, y consiguiésemos coronas de inmortal gloria.

Y vosotros, amados compañeros, que presenciáis en la China la muerte de tantos inocentes, que escuchais sus lamentos, y recibis sus últimos suspiros: vosotros, tan heroicos en la caridad, tan celosos por la gloria de Dios, tan fervosos por la salvacion de las almas: vosotros que sois testigos de tantos infortunios y no los podeis remediar; que clamais á todos los Católicos, y no sois oidos, ¿qué decís? Me parece que levantando los ojos al Cielo y poniéndole por testigo, exclamareis: ¡¡Malaventurados ricos avarientos!! vosotros tan compasivos para vuestros perros y caballos, y tan fieros para estos desamparados inocentes: vosotros tan compasivos y sensuales para el regalo de vuestros cuerpos; tan espléndidos para el lujo de vuestras casas, y tan miserables y crueles para estos vuestros hermanos; vosotros tan generosos para sostener el fausto y la escandalosa ostentacion de quien vosotros sabeis, y tan sin afeccion, tan sin misericordia para socorrer á las desamparadas criaturas que caminan á la muerte temporal y eterna!!! Con justicia afirmó Jesucristo, que era muy difícil que alguno de vosotros entrase en el Reino de los Cielos (2).

(1) *Iterum paratus sum pro peccatoribus pati. Ex Dionisio Areop.*

(2) *Amen dico vobis, quia dives difficile intrabit in regnum celorum. Matthæi c. 19, v. 23.*

Pero vosotros, piadosos mejicanos, españoles generosos, Católicos de todos los paises; vosotros que estais persuadidos de que el varon misericordioso alcanzará misericordia; vosotros que sabeis el premio prometido á los que cooperan á la salvacion de las almas (sacrificio el mas acepto á Dios de todas obras humanas, como dice San Gregorio), socorred las necesidades estremas de la affigidísima cristiandad del Reino de Tunkin. Los Misioneros ocultos en los subterráneos, los cristianos perseguidos, las vírgenes Sagradas desamparadas, los niños inocentes destinados á la muerte demandan hoy vuestra misericordia. Ellos serán vuestros fieles amigos, medianeros, é intercesores para atraer con sus fervorosas oraciones las bendiciones del Cielo para vosotros y para vuestras familias. Ellos al derramar su sangre por Cristo ofrecerán su vida por sus bienhechores. Ellos, en especial los niños rescatados, clamarán ante el trono de Dios, y le dirán: “¡Oh Señor! Nosotros hemos sido rescatados por estas almas: nosotros estamos en tu presencia por la caridad de estas almas piadosas: ellas tienen esperanza en nuestra intercesion, porque saben muy bien que los ingratos no moran en el Cielo. Ellas tienen esperanza en tus palabras; porque tú las exhortabas á la limosna con esta confianza, cuando las prometias en tu evangelio (1).” Proporcionaos amigos con vuestras riquezas, para que por su mediacion seais recibidos en las moradas celestiales. Et ego vobis dico: facite vobis amicos de mammona iniquitatis ut cum defeceritis, recipiant vos in æterna tabernacula.

El Illmo. Sr. Arzobispo de México me ha invitado para que á continuacion de esta suscripcion inserte la alocucion que hizo N. SS. P. Gregorio XVI en el Consistorio secreto del 27 de Abril de 1840. En este documento irrecusable están consignados los hechos mas importantes que se refieren en este cuaderno. Por no ser difuso, omitiré alguna parte de esta alocucion; pero lo que insertaré, es copia literal de la que llegó impresa al Illmo. Prelado de este Arzobispado.

No puedo menos de dar en nombre de todos mis hermanos y compañeros los Misioneros del Asia las mas justas gracias al Illmo. Sr. Arzobispo de México, por el celo que ha desplegado á favor de

(1) *Luca* c. 16 v. 9.

las misiones del reino de Tunkin. Este dignísimo Prelado, no contento con haberme dispensado, durante el tiempo de mi residencia en esta capital, un aprecio y cariño paternal, que ciertamente no merezco, ha tomado ahora el mayor interes á fin de excitar la caridad de sus hijos los mexicanos á favor de los Misioneros Dominicanos y perseguidos cristianos del Asia, para moverlos á compasion é inclinarlos á socorrer las necesidades, enjugar las lágrimas y endulzar las penas de aquellos afligidísimos Ministros y fieles de Christo.

VENERABLES HERMANOS:

Bien sabeis que hace ya mucho tiempo deploramos la angustiosa situacion de los cristianos en el Tunkin y en los paises vecinos, y la multitud de persecuciones con que hace ya tiempo es probada su fé: y no nos hemos olvidado de humillar nuestra alma en presencia de Dios y de abrir los tesoros de las indulgencias de la Iglesia, á fin de excitar á sus hijos á ofrecer al Señor clementísimo preces y oraciones cotidianas, y otras obras de piedad en favor de sus hermanos, espuestos á una tan grande tribulacion. Entre tanto, nuestro dolor ha encontrado algun lenitivo en el valor invencible de un gran número, á quien ni el temor de los peligros, ni las cadenas, ni los azotes, ni los demas tormentos de larga duracion, ni el aspecto mismo de la muerte presente han podido desviar de la profesion de la fé católica.

Empezando desde el año 1855, mostróse entonces valeroso atleta de Christo en el reino de Conchinchina, un jóven chino, hijo único de una viuda, el cual despues de haber sufrido cerca de dos años los tormentos de una dura prision, entregó alegre por Christo su cabeza á la cuchilla del verdugo; cabeza que recogió su misma piadosa madre que estuvo presenciando la ejecucion.

En 1857 fueron glorificados en el reino del Tunkin los nombres del Presbítero Juan Carlos Cornay y del fiel indígena Francisco Javier Can. Nos vemos ademas precisados á pasar en silencio un grandísimo número de otros que ó bien han lavado igualmente muchos de ellos sus vestidos en la sangre del Cordero, y los demas, aunque todavia no hayan perdido la vida por Christo, han perseverado firmemente en la confesion del Evangelio, á pesar de las persecuciones y tormentos conque han sido tentados. Y entre estos últimos hemos sabido haberse particularmente distinguido por su valor muchas mugeres chinas, superando en ellas el ardor de fé la debilidad de su sexo. Pero en estos últimos años han muerto por Christo otros muchos de cuyo triunfo hablan las noticias detalladas que aquí han llegado. Cuéntase entre ellos el Presbítero Francisco Jaccard, el que encarcelado hacia ya mucho tiempo, y conducido á diversos lugares, fué por último ahogado con

un lazo en odio de la fé en 1858. El mismo género de muerte sufrió con él un jóven indígena llamado Tomas Thien.

Este mismo año será principalmente célebre en las Iglesias del Tunkin; pues durante él han conseguido la inmarcescible corona del martirio, así fieles legos como multitud de Sacerdotes y sagrados Obispos. Citaremos primero al venerable hermano Ignacio Delgado (español) del orden de Predicadores, Obispo de Mellipotamia, y Vicario apostólico en la parte oriental del reino; quien despues de haber empleado sus desvelos por espacio de cuarenta años en el bien de la Provincia confiada á su administracion (sin contar los años de ministerio como Misionero privado), cayó por último en poder de los infieles. Echado por estos en una jaula de madera, llevó con la mayor paciencia los trabajos que le hicieron sufrir; y abrumado por la violencia de éstos y por la enfermedad que le sobrevino, durmió en el Señor en el mes de Julio del mismo año.

A esta muerte del ilustre Vicario apostólico, preciosa á los ojos del Señor, habia precedido en el mes de Junio el martirio de su coadjutor el venerable Fr. Domingo Henares (español) del mismo orden de Predicadores, Obispo de Fesseite: el cual habia envejecido en el cuidado y solicitud de las almas en aquellos mismos lugares. Cogido por los soldados, encerrado en una jaula, y despues de ser gravemente atormentado, le cortaron la cabeza, muriendo así en testimonio de la fé. La misma muerte sufrió con él el piadoso indígena Francisco Chieu, catequista, confesando constantemente hasta la efusion de su sangre la fé de Christo. El mismo suplicio sufrió pocos dias despues, un Sacerdote indígena, llamado Vicente Yen, del orden de Predicadores. Tuvo que sufrir mas de un género de tormentos; y ni aun quiso valerse del ardid que, para evitar la sentencia de muerte, le propuso un magistrado (gentil): y era, que ocultando su dignidad Sacerdotal, dijese que era médico.

Despues de éstos fueron coronados en el mes de Julio, el Misionero José Fernandez (español) y el Presbítero indígena Pedro Tuan; cada uno de los cuales habia trabajado por espacio de treinta años en cultivar aquella parte de la viña del Señor. A José le cortaron la cabeza, despues de haber dado ejemplos brillantes de fortaleza cristiana, ya en la jaula en que le encerraron, ya en presencia de varios jueces que se habian complacido en atormentarle. Pedro, aunque condenado del mismo modo, murió en las prisiones, agobiado bajo el peso de las vejaciones y trabajos. Un anciano catequista indígena, llamado José Uyen, de la orden tercera de Santo Domingo, maltratado de mil maneras, y atormentado cruelmente con la agitacion del tormento de madera, que le apretaba y oprimia el cuello, murió al cabo de algunas horas de resultas de la herida que este suplicio le causó.

El sacerdote indigena Bernardo Dué, venerable por su edad, de 83 años; despues de haber padecido muchos trabajos por la salud de las almas, apenas podia dar un paso, agobiado con el peso de la vejez y de las enfermedades; y no obstante esto, cediendo á nuestro modo de pensar, á un impulso particular de la Divina Gracia, se entregó él mismo á los soldados, proclamando con repetidos gritos su Religion. Solicitado en vano con diversos géneros de tormentos para que abandonase su fé, sufrió al fin una muerte gloriosa, habiéndole cortado la cabeza á principios del mes de Agosto. Segun el derecho público del Reino no se le podia imponer el último suplicio, por tener mas de ochenta años de edad. Sufrió con él el mismo género de muerte otro Sacerdote indigena del órden de Predicadores, llamado Domingo Diéu Hanh, el cual habia trabajado mucho anteriormente por el bien de las almas; y novísimamente habia sufrido con valor muchos trabajos. Pocos dias despues sufrió el mismo género de muerte José Vien, Presbítero indigena, que habia pasado diez y seis años en los trabajos del Santo Ministerio.

Siguió á estos en el mes de Setiembre, otro Sacerdote llamado Pedro Tú, del órden de Predicadores, el cual, antes que le cortasen la cabeza, habia exhortado impávido á la perseverancia final á los cristianos que estaban presos con él; y esto aun en presencia de los mismos jueces. Tuvo por compañero en este género de martirio á José Canh, hombre de una edad propecta, y de la tercera órden de Santo Domingo; muy honrado entre los fieles de su pueblo, y muy benemérito de la verdadera Religion. Por último, en el mes de Noviembre, el Presbítero Pedro Dumoulin y otros dos Sacerdotes indigenas murieron juntamente por amor de Christo. Estos acontecimientos sucedieron en 1858. Pero mas recientemente han recibido un nuevo esplendor estos mismos reinos de Conchinchina y Tunkin, con el valor y la virtud de tres soldados cristianos.

Teneis, pues, vénérales hermanos, en este discurso que os dirigimos, un corto elogio de aquellos que, de todos los órdenes del Clero y pueblo Católico, han glorificado la verdadera fé de Christo en los paises arriba espresados de las estremidades del Oriente; no solo sufrieron varios géneros de penas y tormentos, sino hasta derramando su propia sangre. ¡Ojalá que en lo sucesivo no nos falten medios de hacer sobre esto las averiguaciones que se requieren, para que esta Santa Sede, siguiendo la norma de las sanciones Pontificias, pueda dar un fallo solemne acerca de este triunfo de tantos nuevos Mártires, y proponerlos á la veneracion de los fieles!

